



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

9814

Aprobación provisional del precio público para acontecimientos, actividades, espectáculos, actuaciones culturales y similares organizadas y/o programadas por el Ayuntamiento

El Pleno del Ayuntamiento de día 14 de noviembre de 2022 acordó aprobar provisionalmente el Precio Público para acontecimientos, actividades, espectáculos, actuaciones culturales y similares organizadas y/o programadas por el Ayuntamiento.

Este acuerdo de aprobación provisional queda expuesto, por un plazo de 30 días hábiles, mediante su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento al efecto que las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En el supuesto de que transcurrido el plazo no se haya presentado ninguna reclamación, se entenderá definitivamente aprobado de forma automática, sin necesidad de un nuevo acuerdo expreso, el acuerdo provisional adoptado.

(Firmado electrónicamente: 16 de noviembre de 2022)

La 4.ª teniente de alcalde y delegada de Promoción Económica

Maria Antònia Truyols Martí

